

LANILLING S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

La Compañía Lanilling S.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 28 de febrero de 1995, con el objeto social de dedicarse a la actividad pesquera realizada para el aprovechamiento de los recursos bioacuáticos en cualquiera de sus fases: extracción, procesamiento y comercialización así como a todas las demás actividades conexas contempladas en las leyes de la materia, al suministro de personal de todo tipo a las empresas, cualquiera que fueran las actividades de estas; y, compra, venta y administración de bienes muebles e inmuebles.

Al cierre del ejercicio 2018, sus Accionistas, todos de nacionalidad ecuatoriana son:

Accionistas	Cantidad de acciones	Valor nominal por acción	Capital social US\$	Porcentaje
Rodrigo Laniado Illingworth	200	1.00	200	4.17%
Andrea Laniado Illingworth	200	1.00	200	4.17%
Ma. Luisa Laniado Illingworth	200	1.00	200	4.17%
Claudia Laniado Illingworth	200	1.00	200	4.17%
Ma. Gabriela Illingworth Torres	4,000	1.00	4,000	83.33%
	<u>4,800</u>		<u>4,800</u>	<u>100.00%</u>

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 10, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación. -

Los estados financieros de Lanilling S.A. comprenden, los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y los de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo. -

El Efectivo y equivalentes al efectivo está representado por saldos en efectivo disponible en un banco local.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. -

Las Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(e) Impuestos. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente, todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre de 2018 no se registra este impuesto.

(f) Inversión en asociada. -

Método de participación. - La inversión se registra inicialmente al costo, y se incrementará y disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del período obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.

Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión.

(g) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(h) Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(i) Reconocimiento de ingresos. -

Se generan por el método de la participación, en el cual el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá en el resultado del periodo del inversor.

(j) Gastos. -

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectuó el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(k) Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(l) Instrumento financiero. -

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

(i) Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado

(ii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(iii) Inversión en instrumento de patrimonio. - En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de esta Norma, no sea mantenida para negociar y tampoco sea una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

(m) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidades y enmiendas vigentes. -

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). El mismo que emitió las modificaciones el año 2015 las cuales entraron en vigencia para su uso a partir del 1 de enero del 2017. La norma cuenta de 35 secciones.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía no ha considerado utilizar en el proceso de aplicación de los criterios contables del deterioro de activos el cual establece qué a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	2018	2017
Banco Bolivariano S.A.	-	396
	<u> </u>	<u> </u>

El saldo en Banco corresponde a depósito en cuenta corriente en un banco local que a la fecha de este informe tienen una calificación de AAA- el cual no genera intereses y no tiene restricciones para su uso.

NOTA 5. IMPUESTOS:

Activos y pasivos por impuestos del año corriente. - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen es como sigue:

<u>Activo:</u>	Saldos al 31-dic-17	Crédito tributario	Compensa- ciones	Saldos al 31-dic-18
Anticipo de impuesto a la renta	10,354	12,265	10,354	12,265
<u>Pasivo:</u>	Saldos al 31-dic-17	Pago y/o Ajustes	Retenciones e impuesto	Saldos al 31-dic-18
Impuesto a la renta por pagar	10,354	10,354	12,357	12,357
Retenciones impuesto a la renta	18	178	177	17
Retenciones de IVA	2	101	99	-
	10,374	10,633	12,633	12,374

Impuesto a la renta reconocida en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2018	2017
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	360,693	359,663
Más (menos) - Partidas de conciliación-		
Otras rentas exentas	(312,001)	(315,760)
Gastos no deducibles	735	13,551
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	-	(10,223)
Utilidad gravable	49,427	47,231
Tasa de impuesto	(1) 25%	22%
Impuesto a la renta causado	12,357	10,391
Anticipo determinado para ejercicio fiscal corriente	(2) 12,265	10,414

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% para el 2018 y para el ejercicio económico 2017 fue una tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.
- (3) La Compañía en los ejercicios 2017 obtuvo impuesto a la renta causado menor al anticipo determinado, por lo tanto, el anticipo determinado pasa a ser el impuesto causado; según lo determinado en el art. 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno.

NOTA 6. INVERSIÓN EN ASOCIADA:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Inversión en asociada consistía en:

<u>Razón Social</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Actividad Principal</u>
Camaronera Agromarina S.A.	50%	0.04	1,771,239	1,776,960	Explotación de recursos bioacuáticos

Al cierre del 2017 producto de la comparación del valor registrado como inversión, con porción del patrimonio de Macrobio Camaronera Agromarina S.A: que le corresponde a la Compañía como inversor, se registró al resultado del periodo la ganancia obtenida de US\$315,760. (Véase Estado resultado integral).

NOTA 7. OTRAS INVERSIONES EN ACCIONES:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Otras inversiones en acciones consistía en:

<u>Razón Social</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Actividad Principal</u>
Pesalmar S.A.	19%	0.04	780,007	-	Explotación de recursos bioacuáticos

Las acciones de la compañía Pesalmar S.A. fueron entregadas por la relacionada Camaronera Agromarina S.A. como parte de pago por los dividendos pendiente, además de un pago en efectivo para completar el costo de compra de estas acciones, a continuación, se presenta un detalle:

Cuentas por cobrar por dividendos distribuidos en el 2018	307,718
Cuentas por cobrar a largo plazo Camaronera Agromarina S.A.	303,641
Pagos en efectivo	168,648
	<u>780,007</u>

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuentas por cobrar a largo plazo consistían en:

		2018	2017
Camaronera Agromarina S.A.	(1)	-	303,641
Rolani S.A.		-	1,709
		<u>-</u>	<u>305,350</u>

- (1) Fueron cobrados mediante la adquisición de las acciones de compañía Pesalmar S.A. (Véase Nota 7).

Durante el año 2018 y 2017 se realizaron las siguientes transacciones con sus partes relacionadas:

Razón social y/o persona natural	Operaciones con Compañías relacionadas 2018		
	Activos	Pasivos	Egresos
Camaronera Agromarina S.A.	476,371	7,018	-
Empacadora Champmar S.A.	-	3,413	-
Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A.	-	190	-
Anlani S.A.	-	202,000	2,558
	<u>476,371</u>	<u>212,621</u>	<u>2,558</u>

Razón social y/o persona natural	Operaciones con Compañías relacionadas 2017		
	Activos	Pasivos	Egresos
Camaronera Lebama S.A.	112	-	-
Rolani S.A.	15,000	13,291	-
Camaronera Agromarina S.A.	-	5,241	-
Humberto Dieguez	-	4,743	-
Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A.	-	65	-
Pesalmar S.A.	-	78	-
Langacua S.A.	-	-	31
	<u>15,112</u>	<u>23,418</u>	<u>31</u>

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	2018	2017
Proveedores	647	1,485
Relacionadas:		
Anlani S.A. (1)	202,825	-
Empacadora Champmar S.A.	684	-
Otras cuentas por pagar	1,002	-
	<u>205,158</u>	<u>1,485</u>

- (1) Corresponde a un préstamo de US\$202,000 a 12 meses plazo a una tasa de interés del 5% anual con capital pagado al vencimiento. La diferencia de US\$825 corresponde a intereses pendientes de pago.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	2018	2017
Relacionadas:		
Giko B.V. (1)	<u>200,965</u>	<u>274,365</u>

- (1) La variación de US\$73,400 fue ajustada a otros ingresos del periodo. El saldo por pagar a largo plazo no tiene fecha determinada de pago y no genera intereses. (Véase Nota 13).

NOTA 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activo financiero:</u>			
Costo amortizado:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota 4)	-	396
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		5	-
Otras inversiones en acciones	(Nota 7)	780,077	-
Cuentas por cobrar a largo plazo	(Nota 8)	-	305,350
		<u>780,082</u>	<u>305,746</u>
<u>Pasivo financiero:</u>			
Costo amortizado:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(Nota 9)	205,158	1,485
Cuentas por pagar largo plazo	(Nota 10)	200,965	274,365
		<u>406,123</u>	<u>275,850</u>

NOTA 12. PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado consiste en 4,800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse en su totalidad.

Reserva Facultativa - Esta reserva es potestad de los Accionistas. De acuerdo con la Ley de Compañías, los remanentes de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiese repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberán ser capitalizados.

Las reservas facultativas no podrán exceder del 50% del capital social, salvo resolución unánime en contrario de la Junta General.

Mediante junta ordinaria de accionistas celebrada el 22 de marzo del 2018, se resuelve transferir US\$347,060 del resultado acumulado, a la cuenta de reserva facultativa, quedando un saldo al 31 de diciembre del 2017 de US\$1,790,488

Mediante junta ordinaria de accionistas celebrada el 17 de marzo del 2017, se resuelve transferir US\$308,811 del resultado acumulado, a la cuenta de reserva facultativa, quedando un saldo al 31 de diciembre del 2017 de US\$1,443,428

Actividad económica. - Al igual que en otros ejercicios económicos, la Compañía durante el año 2018 no operó realizando su objeto social principal. Su ingreso es por el reconocimiento del método de la participación, conocido como valor patrimonial proporcional (VPP). Estos estados financieros deberán ser leídos considerando esta revelación.

NOTA 13 OTROS INGRESOS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

		2018	2017
Ganancia por participación en asociada		312,001	315,760
Otros ingresos	(1)	75,039	78,025
		387,040	393,785

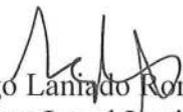
(1) Incluyen ajustes por disminución de cuneta por pagar a Giko B.V. (Véase Nota 10).

NOTA 14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del informe a los estados financieros (febrero, 01 del 2019), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración en del 2019 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.


Ing. Rodrigo Lamiado Romero
Representante Legal Ijanilling S.A.